El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, sábado 29 de Diciembre 1900. N.º 5.856

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

23 de diciembre.

Se presentó la peste bubónica en Portugal; las gentes se asustaron; las Cortes votaron un millón de pesetas para atender á los gastos convenientes á hacer frente á tan terrible azote, y el Sr. Dato, ministro de la Gobernación, encargado de distribuir dicho milloncejo, hubo de decirse: «¡para qué te quiero sino para servir á los amigos!»

Y con efecto, el Sr. Dato nombró comisionados para estudiar la epidemia y los modos de combatirla, con mil reales diarios de dietas; adquirió por medio de corredores, con lo cual resultaba más cara, una estufa de desinfección, mediante el módico precio de 30 mil duros, cuya estufa se dice no ha parecido, pues al menos, tan poca falta hacia, que estuvo sesenta y ocho dias devengando almacenaje en los muelles de un ferrocarril; estableció estaciones de defensa, alguna de ella con más de cien empleados; dispuso de dicho crédito para atender á la reparación de ciertas obras de adorno ó de reparación del ministerio de la Gobernación; hizo en suma mangas y capirotes, con el susodicho millón, no ya gastándole mal, sino contraviniendo las leyes y reglamentos, que no permiten que el dinero del Estado se gaste á tontas y á locas.

Algo parecido á esto hizo, á pesar de sus pelendengues administrativos y financieros, el Sr. Fernández Villaverde, en el particular concreto del envío de títulos y residuos á provincias y al extranjero; puesto para diligencia tan sencilla, hizo costumbre de no servirse del correo, por donde, con la condición de valores declarados habrían podido llegar á su destino por una friolera. Así para enviar á París títulos que pesaban 12 kilogramos y que habrían costado, mandados por el correo 203 pesetas, han causado un gasto de 1,773 pesetas, y así el envío de dos títulos y un residuo á la Coruña, costó 447 pesetas y el de 15 títulos á Segovia, 236 pesetas; cuyas sumas significan, aparte el importe del tren, 10 días de dieta en el caso de Segovia y 17 en el de París; cuando tratándose de Segovia, puede hacerse el viaje de ida y de vuelta y la diligencia de entrega, en menos de doce horas.

Descubrió estas irregularidades el Tribunal de Cuentas; las reparó, exponiéndolas con toda lisura y en forma tan dura cual se merecían, en un dictamen, que en cumplimiento de la ley mandó con otros particulares á las Cortes.

Hasta aquí la cosa no puede ser más correcta; más son tales los neos, que como el Sr Catalina, presidente del Tribunal, tenía que vengar cuanto con el marqués de Pidal y con él personalmente, para oponerse á su nombramiento, hicieron los señores Dato y Fernández Villaverde, haciendo uso de la circunstancia de tener él copia de este dictamen, lo imprimió por su cuenta en un folleto, que profusamente se ha repartido gratis.

Hace ya días hizo algunas indicaciones sobre él el Sr. Suárez Inclán; insistió ayer al Sr. Montilla, y de aquí la ruidosa sesión de ayer, la cual evidenció, si otras pruebas no lo confirmaran, que para estos regeneradores nada hay superior al placer de servir á los amigos y nada que signifique, menos que cumplir las disposiciones legales vigentes.

La cosa no puede ser más grave, y más cuando el Sr. Dato, siguiendo el procedimiento del calamar, quiere componerlo todo, retando á duelo á uno de los ministros del Tribunal de Cuentas.

Creo que la sangre no llegará al río, más aun cuando el Sr. Dato, consiguiera dar una estocada al señor Canido, no por esto resultaría él, cumplidor de las leyes y menos amigo de sus amigos.

Faltaba solo que los conservadores se pusieran como un trapo en cuestiones de moralidad, para redondear el juicio que se merecen; y con efecto, merced á la conducta del neo Sr. Catalina y á la entereza del tetuanista Sr. Canido, el Sr. Dato, quedó ayer en el hemiciclo, segun cumple á su condición de jesuita, como un cadáver; despues de cuanto ayer sucedió, solo procede enviarle al «Spolliarium».

FELIPE.

El «asunto Dreyfus»

Otra carta de Zola

París 22.—Otra vez sale Emilio Zola, á propósito de la resurrección del «asunto Dreyfus».

En una carta abierta dirigida al Presidente de la República recuerda los principales puntos de su famosa carta «Acuso», para concluir en que sus acusaciones han sido justificadas plenamente por los acontecimientos posteriores.

Califica de «loi scélerate» (ley malvada) la amnistía votada por las Cámaras; pues está fundada en la iniquidad.

Tanto es así que, según Zola, nada resuelve esta ley, y por ello el asunto Dreyfus persiste á pesar de la amnistía.

Y no terminará el «asunto Dreyfus»—concluye diciendo—mientras la injusticia no está decididamente reparada.

Hay que llegar á esta reparación, y señala Zola el camino haciendo presente que el emperador alemán tiene la prueba de la inocencia de Dreyfus y puede presentarla cuando le parezca conveniente.

El Gobierno francés debe, pues, adelantarse ante los riesgos que pueda traer semejante eventualidad.

Ecos políticos

En el Senado tenemos una porción de obispos que siguiendo las órdenes del Papa debieran acatar á las instituciones. Pues bien, ninguno de ellos se ha agregado á la comisión del Mensaje ni dicho una palabra sobre la boda.

Esto ha llamado mucho la atención, porque todos creían que el episcopado era en casi su totalidad partidario de la dinastía reinante.

¿A qué obedecerá esta frialdad? ¿Es que se han vuelto ya descaradamente carlistas?

Con esta gente de iglesia nadie puede contar definitivamente más que los reyes absolutos.

La abstención de los mitrados es un voto á favor de D. Carlos, á quien consideran ya casi seguro.

Nosotros nos alegramos de que tras de tantas concesiones como les ha hecho la rama reinante, la den este pago.

¡Y si siquiera sirviese esto de escarmiento á los que mandan!

Dice un periódico madrileño que los que silban la Marcha real no cometen un delito de lesa patria, porque esa marcha no recuerda nada heroico.

Es la verdad.

Y además la patria no tiene nada que ver con ese himno, que está hecho en honor exclusivamente de la familia reinante.

Solamente que los monárquicos quieren cantar con esta marcha el trágala al país, y este comienza ya á estar harto de ese himno, y de los músicos y danzantes que lo patrocinan.

Todavía, como himno patriótico, lo es cien mil veces más el Himno de Riego.

Por lo menos responde á algo.

Extranjero

La guerra anglo boer

No hay medio de saber lo que realmente ocurre en el Africa del Sur. La censura que se ejerce por orden del generalísimo inglés, lord Kitchener, es tan rigurosa que los corresponsales extranjeros, incluso los ingleses que seguían con las tropas las operaciones de la campaña, han desistido ya de ello, retirándose á Bloemfontein y Pretoria, desde donde telegrafían á sus periódicos lo que les permite pasar el generalísimo británico.

Conócese, sin embargo, que la campaña les va bastante mal á las fuerzas británicas, por el hecho de haber dispuesto el Banco «Standard» retirar los caudales que tiene en sus sucursales del interior de la Colonia del Cabo, trasladándolos á los puertos de mar, donde están bajo el amparo de la artillería de los buques ingleses de guerra.

Otro hecho que demuestra también la gravedad de la situación de las fuerzas británicas en el Africa del Sur, lo tenemos en la insistencia con que se afirma que los boers amenazan seriamente la famosa ciudad de los diamantes, la tan codiciada plaza de Kimberley, y otro hecho, por último, que nos parece el que es más grave de todos es el haber tenido que pasar el generalísimo lord Kitchener por la gran vergüenza de pedir al Gobierno portugués que mande tropas para vigilar la frontera del Transvaal y Mozambique, ya que aquel caudillo á pesar de contar con tantísimos miles de soldados no se ve capaz de evitar que por éste entren y salgan cuando se les antoje los boers.

Estamos casi á obscuras, como hemos dicho, respecto á lo que pasa en el Africa Austral, pero á medida que va transcurriendo el tiempo se hace alguna luz y gracias á ella podemos ver por ejemplo que en la famosa jornada de hace pocos dias, que resultó en tan grande derrota para los ingleses, no era Delarey sólo, sino el mismo generalísimo Luis Botha en persona, quien dirigió todas las operaciones y que el desastre de Nooitgedacht fué para los ingleses mucho más terrible de lo que en un principio nos dejó saber el War Office británico, pues las tropas de Clemente tuvieron la friolera de 60 muertos y 162 heridos (esto es oficial) mientras que los boers se apodararon también de 200 vagones y 46 locomotoras del ferrocarril de Delagoa y de buen número de piezas de artillería, fusiles y municiones de todas clases.

Para desvirtuar Kitchener el terrible efecto que en Inglaterra causan las noticias del Africa del Sur, recurre al tan gastado expediente de mentir sin ton ni son, telegrafiando á su Gobierno que la insurrección causada por haber invadido los boers la Colonia inglesa del Cabo, carece de importancia, pues en vez de ponerse los afrikanders al lado de los boers, cooperan con las fuerzas británicas para rechazar la invasión y hacer fracasar la intentona de los boers; mientras Kitchener dice esto, solo se habla en Londres de mandar al Africa divisiones y más divisiones de caballería que nadie atina á saber ó adivinar de donde las sacará el War Office.

Respecto á noticias de última hora, todas de origen inglés, tenemos las de que los boers que en número de 3.000 ó 4.000 han invadido hasta ahora la Colonia del Cabo, van á las órdenes de los comandantes Herrog, Felipe Botta y Haastrock, que los invasores han logrado desenterrar la cantidad enorme de armas y municiones que al retirarse al Estado libre de Orange dejaron enterrados en

varios puntos en los alrededores de Aliwal North, Colesberg y otros sitios, y que las comunicaciones ferroviarias con el Orange y el Transvaal han sido cortadas en varios puntos, á fin de que tengan las tropas inglesas dificultades para proveerse de víveres y demás útiles que necesiten.

El regreso de lord Roberts

Parece que el viernes próximo, día 27 del corriente, desembarcará lord Roberts, de paso para Inglaterra en Gibraltar en donde se le preparan algunos festejos, saliendo poco después de haber conferenciado con el Gobernador de aquella plaza el general White directamente para Southampton.

Los ingleses sin artillería

Ahora que todos los jingoes ingleses desgañitanse pidiendo refuerzos al Africa del Sur ahora que Kitchener telegrafía á cada momento al «War Office» pidiendo caballería y cañones pero muchos cañones, le está pasando á Inglaterra un solemne chasco que podría ser para la nación, causa de un grave desastre.

Como dijimos oportunamente en esta misma sección, compró el «War Office» en Alemania buen número de piezas de artillería de tiro rápido para entrega inmediata.

Cumplió la contrata la factoría alemana, á la cual se encargó el género entregando á su debido tiempo los 108 cañones ajustados, pero resulta ahora ó sea en el mismo instante en que se necesitan aquellos artefactos de guerra, que no sirven, pues debido á defectos del mecanismo, los hace cuando cargados muy peligrosos pues pueden reventar fácilmente.

Debido á esta circunstancia, los peritos artilleros ingleses han rechazado los cañones pero esto sería lo de menos si lord Kitchener no telegrafiara á cada momento como hemos dicho, que se le manden inmediatamente cañones muchos cañones pero muchos cañones.

Otra circunstancia muy mala media en este desgraciado asunto, y es que el ajuste entre el gobierno inglés y la factoría alemana que los ha fabricado fué secreto y atropellando como es costumbre entre los ingleses, todas las leyes de la neutralidad y del derecho internacional.

La única esperanza que le queda es que la complaciente nación portuguesa saque al «War Office» ó Kitchener de apuros mandando al Africa del Sur todos los cañones que tiene la artillería portuguesa.

La próxima reunión del Parlamento

Anúnciase para el día 3 del próximo diciembre la apertura del Parlamento británico en cuya primera sesión presentará la Asociación liberal llamada en inglés «National reform unión», las dos órdenes del día siguientes:

1.° Declara en ella la Asociación liberal que la continuación de la guerra sud africana significa la ruina de aquel país y para Inglaterra una perdida enorme de vidas preciosas y el derroche inútil de cantidades fabulosas de dinero y que el sistema bárbaro adoptado por los generales ingleses de destruir la granjas y dejar sin asilo á indefensas mujeres y niños ademas de deshonrar á Inglaterra echa sobre ella el odio universal, mientras lega á las generaciones futuras una herencia de odio y de venganza que nunca más dejará de existir entre los dos pueblos ingles y holandés.

La 2.ª orden del día declara que las relaciones que conforme se ha probado existían entre un ministro del gobierno y de los miembros de su familia con algunos sindicatos comerciales que tienen contratas con el Estado significan un gran escándalo público que en interés del buen nombre y de la honradez del gobierno y del Parlamento británicos deberían ser condenados por todos los diputados sin excepción, sea la que fuere su opinión política.

Los yankees y los cubanos

París 24, 10'20 m.

El general Lee, exconsul de los Estados Unidos en la Habana, pronunció el sábado un discurso en Saint-Louis que ha suscitado gran agitación.

Aseguró que los Estados Unidos no han de abandonar la ocupación de Cuba, salvo eventualidades no probables.

Se prevé que estas frases del general, exgobernador de Cuba, vayan á dificultar las negociaciones y las relaciones entre los cubanos y las autoridades norteamericanas.

MAHÓN

Casino Unión Republicana
Sección Recreativa

El sábado próximo 29 del actual, tendrá lugar en este casino la acostumbrada función dramática á cargo de la compañía que actúa en el Principal, poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos, de D. Ceferino Palencia, que lleva por título

CARIÑOS QUE MATAN

El domingo siguiente día 30 se celebrará un lucido baile de sociedad.—La Comisión.

*

Para el día primero del nuevo siglo ó sea el martes próximo, se dará una función dramática con el carácter de extraordinaria, poniéndose en escena el drama en tres actos titulado LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA, finalizando la función con un lucido baile de sociedad.

A fin de que el baile pueda dar principio á las once, la función empezará á las ocho y media en punto.

Los socios abonados á las funciones de la temporada, se les reservarán sus respectivas localidades, á menos que de aquí á las doce del día en que ha de tener lugar la expresada función, den aviso en la conserjería de que renuncian á ocuparlas.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento
CORRESPONDIENTE AL DÍA 28 DICIEMBRE

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Alcalde D. Guillermo Pons y Alzina con asistencia de los concejales Sres. Rotger, Barceló, Orfila, Rodriguez, Pons Carreras, Pons Pons (D. Francisco), Pons Sitjes y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la comisión de Beneficencia en una instancia de los consortes Antonio Grau Cerdá y Juana Gayá Gelabert, se acordó entregarles el niño expósito Conrado Torres, toda vez que han justificado que le han reconocido como hijo natural.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda en una instancia de D. Pedro Coll Cardona, se acordó prorrogar el alquiler de la casa escuela de niños del anejo pueblo de San Luis, n.° 48 de la calle de Alemany de año en año, por el precio de 17 ptas. 50 céntimos mensuales; debiéndose anunciar el deshaucio por S. Juan y desalojarle por San Miguel del en que se avisen las partes contratantes.

En vista de una atenta invitación de los Rvdos. curas párrocos de esta ciudad se acordó concurrir á las funciones religiosas que han de tener lugar en la iglesia de Santa María en los días 30 y 31 del corriente y 1.° de Enero próximo con motivo de la terminación del presente siglo y principio del XX.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el próximo mes de Enero.

Se aprobó la cuenta de recaudación de la prestación personal correspondiente al ejercicio de 1899 á 1900.

Se acordó prorrogar el plazo de recaudación del arbitrio municipal sobre los tejados que vierten las aguas á la vía pública, hasta el día 15 de Enero próximo; procediéndose después contra los morosos por la vía de apremio.

Con el objeto de conmemorar la entrada en el siglo XX, se acordó: dar comida extraordinaria el día 1.° de Enero próximo á los acojidos en los establecimientos municipales de beneficencia y á los presos existentes aquí día en la carcel del partido; entregar el día 31 del corriente una ración de 400 gramos de carne á cada uno de los pobres que socorre la Asociación de Beneficencia Domiciliaria; y que la comisión de Obras públicas estudie y proponga una que por su reconocida importancia sea digna de recordar tan notable fecha; inspirándose para ello en la conveniencia de erigir un monumento á la memoria del eminente toxicólogo don Mateo Orfila; en la construcción de una amplia y cómoda vía de entrada á la ciudad por la Rampa de la Abundancia ú otra que se considere más útil y factible.

Se aprobaron dos cuentas de obras practicadas en el cementerio de San Luis y en el camino de Angeudar.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Mahón

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero de 1877.

Individuos del Ayuntamiento

D. Guillermo Pons Alzina
» Francisco Tutzó Gelabert
» Antonio J. Fornaris Rodriguez
» José Rotger Nin
» Juan Barceló Olives
» Vicente Pons Carreras de Binibeca
» Juan Biale Coll
» Juan J. Rodriguez Femenías
» Mateo Ponset Sintes
» Juan Sintes Pons
» Pedro Seguí Pons
» Pedro Pons Sitges
» Antonio Pons Martí
» Francisco Pons Pons (Torelló)
» Juan Orfila Pons (Abogado)
» Juan Mercadal Pons
» Cristobal Villalonga Carreras (Llumesanas)
» Juan Fabregas Pax

Vecinos contribuyentes y Cuotas que pagan de contribución para el Tesoro

	Pesetas
D. Pedro Mir Mir	1.477'32
» Juan J. Vidal Mir	1.380'20
» Francisco Terrés Pons	1.328'38
» Juan Vidal Febrer	1.181'09
» Juan Taltavull Garcia	1.069'40
» Lorenzo Pons Sancho	1.032'05
» Pedro Montañez Mascaró	983'28
» Juan Carreras Pons	884'60
» Juan Febrer Vidal	868'44
» Lorenzo Gomila Orfila	686'30
» Antonio Mercadal Escudero	680'50
» Gabriel Pons Pons	635'80
» Bartolomé Mercadal Oleo	631'34
» Juan Camps Pons	617'52
» José Albertí Gahona	586'69
» Pedro Pons Escudero	571'02
» Lorenzo Borrás Cardona	561'83
» Cristóbal Estela Thomás	558'42
» Miguel Estela Thomás	558'41
» Antonio Pons Guerau	545'45
» Francisco Mercadal Pons	543'60
» José Vidal Rubí	523'08
» Gabriel Pasarius Cañellas	504'50
» Buenaventura Pasarius Cañellas	463'09
» Gabriel Orfila Orfila	450'11
» Francisco Morillo Seguí	443'11
» Benito Aguiló Martí	440'00
» Juan B. Victory Tutzó	438'70
» Juan Orfila Pons	436'05
» Alberto Olives Sintes	423'04
» Manuel Bulls Mercadal	413'57
» Juan Carreras Taltavull	409'63
» Lorenzo Pons Orfila	404'53
» Lorenzo Pons Carreras	367'31
» Benito Pons Orfila	367'10
» Miguel Aleñar Ginart	354'00
» Juan Sancho Caules	345'95
» Gabriel Carreras Gomila	345'20
» Federico Canut Clavé	339'40
» Jaime Mir Pons	336'72
» Bernardo Fábregas Pax	330'93
» Guillermo Camps Morillo	326'31
» Francisco Andreu Pons	321'01
Exmo. Sr. D. Teodoro A. Ládico Font	319'46
D. Bernardo Seguí Sintes	318'33
» Antonio Carreras Olives	317'81
» Damian Moysi Albertí	311'65
» Gabriel Pons Escudero	297'06
» Rafael Mercadal Timoner	294'00
» Lorenzo Carreras Carreras	292'92
» Juan Pons Soler	292'50
» Francisco Garcia Pons	291'97
» Francisco Timoner Gornés	285'36
» Juan Femenías Comellas	284'27
» Jaime Fabregues Pax	284'07
» Nicolás Tudurí Monjo	280'98
» Antonio Tudurí Monjo	280'98
» Juan Victory Taltavull	279'68
» Martín Mata Badía	278'00
» Juan Sintes Alzina	272'82
» Juan F. Taltavull Galens	270'00
» Mateo Terres Pons	262'34
» Juan Font Obregon	262'22
» Antonio Pons Carreras	261'72
» Juan de Olivar Febrer, Barón de las Arenas	259'08
» José Codina Cortada	256'80
» Agustín Landino Vives	256'15
» Pedro Pons Pons	245'20
» Luis Gimier Febrer	236'87
» Miguel Pons Orfila	233'85
» Antonio Llambias Font	233'60
» Benito Orfila Mercadal	232'38
» Gabriel Sintes Orfila	230'18
» Martín Valls Roselló	229'36
» Bartolomé Pons Mascaró	222'62
» Pedro Orfila Seguí	220'48
» Pablo Hernandez Joel	218'78
» José M.ª Mercadal Pons	216'41
» Guillermo Carreras Orfila	214'61
» Pedro Monjo Vicens	213'10
» Vicente Carreras Guardia	211'25

» Guillermo Olives Soler 210'72
» Francisco Pons Cardona 210'27
» Juan Baselini Vives 210'00

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que hubiere lugar hasta el día veinte de Enero próximo, conforme se previene en el art.° 26 de la Ley citada.—Mahón 29 Diciembre 1900—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

* * *

Arbitrios

Por acuerdo de este Ayuntamiento, queda prorrogada hasta el dia 15 inclusive de Enero próximo el plazo señalado para satisfacer el arbitrio municipal establecido sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas pluviales á la via pública, correspondiente al periodo desde 1.° de Julio de 1899 á 31 del actual.

Transcurrido el plazo señalado, se procederá á hacer efectivo el pago de las cuotas de los contribuyentes morosos por la via de apremio, con arreglo á Instrucción.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 29 Diciembre 1900.—El Alcalde Presidente—Guillermo Pons.

El tan temible huesped varioloso ha sentado sus reales en algunos pueblos del interior de esta isla, pues segun comunican los respectivos alcaldes al señor Delegado del Gobierno, hay dos atacados de dicha enfermedad varioliosa en Ciudadela, otro en Alayor, y algunos en Mercadal, si bien los enfermos de este último pueblo, la dolencia se ha presentado con caracter benigno, segun dictamen facultativo del médico titular.

Si bien todos los citados alcaldes dicen en sus comunicaciones que han tomado cuantas medidas la ciencia aconseja para aislar las viviendas de los enfermos con objeto de evitar la propagación de tan terrible enfermedad, no conviene estar desapercibidos sino que es preciso que nuestra autoridad local esté ojo avizor y vigile todo cuanto pudiera ser gérmen que se introdujera en la población, y nos tragera aquí la fatal semilla que á Dios gracias supo cortar de raiz á la primera ocasión, aun no muy lejana, que se propuso visitarnos.

En extremo concurrida promete estar esta noche la función que se celebra en el casino «Unión Republicana», dado el número de socios suscriptos que constan en la lista abierta al efecto. Como la obra que se representa es de lo más selecto del repertorio moderno, créese que á esto es debido que la concurrencia sea más numerosa que de ordinario.

Esta mañana ha fondeado en aguas de este puerto procedente de Cardiff el vapor mercante ruso «Olio» con cargamento de carbon mineral para las atenciones de los buques de «La Maritima».

Dice un telegrama de París que M. Rochefort dirige una carta á los directores de todos los periódicos del mundo, pidiéndoles su adhesión al plan de organizar suscripciones para auxiliar á los boers.

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

«El billete de la loteria número 32,926 agraciado con dos millones de pesetas, lo posee entero el banquero de Vich, D. Miguel Ricart.

Dicho billete lo tenia D. Mario Valls, quien lo entregó entero al señor Ricart.»

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que para los efectos del articulo 27 del Real decreto de 6 de Junio último, se considere á los Regentes de las Escuelas prácticas, con los mismos derechos y categoría de los demás Profesores numerarios de la Escuela Normal respectiva.

Copiamos de la Gaceta de Madrid de 20 actual que el número de pliegos de papel de oficio que los Tribunales civiles, militares y eclesiásticos del Reino consideran necesarios para el año 1901, es de 14.713.590.

Ayer tarde pasando una caballeria por la plaza del Carmen, hundiéronse algunos adoquines del empedrado y se descubrió una especie de sótano recubierto por una bóveda que al parecer contiene restos humanos. Desde luego se creyó que serian sepulturas romanas por haberse encontrado ya varias en las aproximaciones de aquel sitio, pero luego meditándolo mejor se cree que será un depósito de cadáveres menos antiguo. Esta tarde se contaba penetrar en el sótano ó depósito consabido para hacer las averiguaciones oportunas.

El último número de «La Ilustración Artística», principalmente consagrado á conmemorar la fiesta de Navidad, contiene una bellisina doble página titulada «Nochebuena», copia de una pintura de Carlos Marr, y reproduciones de cuadros de Clara Walther, Goldmann, Rubens, Margotti, Van Dyck y Fillol, un dibujo de Casanovas, los retratos de Clara Walther y de los exploradores españoles Uriarte é Ibarreta, el puño de la espada de honor regalada al general boer Cronje por los republicanos patriotas franceses y un grupo fotográfico del general Cronje y su familia, prisioneros en Santa Elena.

En el texto se publican articulos de la señora Pardo Bazán, de D. Vicente Vera y de D. Emilio Vera, tres cuentos referentes á Nochebuena de Dostoievski, Jerez Perchet y Eusebio Blasco, estos dos últimos ilustrados por Vazquez, y otro cuento de Andres Miralles con ilustraciones de Cutanda.

Se admiten suscriciones en esta imprenta.

Los civilizados

Escribe Pelletan (Camilo) en la prensa francesa un articulo curioso, cuya síntesis daremos á conocer á nuestros apreciables lectores, y en el que se denuncian las salvajadas cometidas en Pekin por las tropas civilizadas de Europa y América, que Pelletan halla inferiores en cultura á las hordas de los bárbaros que invadieron el imperio romano, y á las no menos bárbaras que asolaron Alemania durante la guerra de los siete años.

«¿Qué entumecimiento — dice—se ha apoderado del espíritu público, para que parezca apenas apercibirse que el saqueo de Pekin por las llamadas «potencias aliadas», será una de las mayores vergüenzas de la historia de esta época?

El saqueo del palacio de Verano de Pekin, del que tuvo que avergenzarse el segundo imperio, no fué nada al lado del que nuestra civilización occidental entera es responsable.

Habla—sigue diciendo Pelletan—hace poco, una ciudad que fué por su población, la mayor del globo; que era ahora la tercera por este concepto; á la que cabia el honor de ser la metrópoli de una de las más antiguas civizaciones de la humanidad y del más antiguo imperio todavia existente. Los siglos habian acumulado en aquella deslumbrante capital del Extremo Oriente, los palacios, los monumentos religiosos más ilustres, los tesoros del arte más famosos.

Los chinos profesan un culto á sus propias antigüedades; forman de ellas las más preciosas colecciones, y á nuestros aficionados europeos, los más ricos, les cuesta mucho trabajo luchar con ellos cuando se trata de adquirir recuerdos de nuestros pasados genios.

Con esto está dicho que de museos particulares debian existir en la gran ciudad, en donde se encontraban reunidos los palacios de la aristocracia china (ciudad imperial).

Pero ¿qué museo podía compararse al palacio imperial, donde un antiguo despotismo de cuarenta siglos había reunido estos recuerdos y estos tesoros? Estatuas de bronce, de ese extraño y poderoso caracter que la China antigua imprimia á sus esculturas, de las que solo algunas piezas de la colección Cernuschi, en Paris, pueden dar idea porcelanas antiguas, con decoración inmitable, con coloración vigorosa, cuyo secreto se ha perdido hoy; marfiles calados como encajes, bronce cincelados, esmaltes finísimos, lacas incomparables, que artistas desconocinos habian pacientemente elaborado hasta la última perfección, con la conciencia fanática de los hombres antiguos, sederias deslumbrantes rameadas, con bordados magníficos y con flores de tonos maravillosos, que parecen titilar á la luz; todo lo que el arte, original entre todos, de ese mundo separado del resto de la humanidad produjo durante la mayor parte de su historia; todo lo que ese pueblo, que durante mucho tiempo ha sobrepujado á todos los otros por su habilidad en manejar la materia, en sorprender sus secretos, en hacerla obedecer á no sé qué formulas mágicas, hasta las potencias devoradoras de la llama; todo esto estaba reunido en esa antigua capital, uno de los depósitos sagrados de la civilización humana.

Han pasado por allí los ejércitos: no queda nada de eso. He leido una carta de un testigo presencial, que refiere que allí se han hecho camas para los caballos con las mas preciosas sederias. Se ha saqueado, roto desgarrado; se poseia más de lo que podia llevarse Los robos más monstruosos eran cosa corriente. Si por casualidad, por un resto de hipocresia, los grandes jefes exijian que se diese recibo que probase que se habian comprado objetos de que se apoderaban, se presentaba uno á un chino con algunas monedas infimas en una mano y el revólver en la otra, y les compraban cajas de manufacturas inestimables por dos sueldos.

Estos nobles procedimientos, idénticos á los de las partidas de bandidos que la justicia manda á presidio, han sido los empleados por los más bravos guerreros.

Hubo un alto personaje militar, que no sabia que hacer de su botín, unas cien cajas, y debia volver á Europa. ¿Cómo es en el estado en que está China, se hacia transportar tal equipaje de Pekin hasta el puerto de embarque? No vaciló, é hizo desenganchar los cañones de su cuerpo de ejército, que permanecieron semanas enteras sin caballos, mientras éstos arrastraban estas colecciones hasta el buque.

¿Quien ha hecho esto? ¿Los hunos de Atila? ¿Las hordas tártaras ó mogólica? nada de eso: lo han hecho... nuestros «civilizados».

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 25

De Barcelona pailebot «S. Rafael» patrón P. Bellot con 5 trips. y efectos.

Dia 27

De Valencia pailebot «Unión» patrón J. Enseñat con 5 trips. y carga general.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín» cap. D. T. Ginart, con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

Dia 29

De Cardiff vapor ruso «Olio» de 557 tons. cap. Mr. Olsin con 20 trips. y carbón mineral.

Buques despachados

Día 28

Para Barcelona pailebot «Unión» patrón J. Enseñat con 5 trips. y efectos.

Día 29

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín» cap. D. T. Gitnar, con 23 trips., pasaje efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 2 md.

Hoy empezará en el Senado la discusión de las fuerzas navales. Dúdase mucho que llegue á aprobarse el proyecto apesar de que se intentará declarar la sesión permanente.

Telegrafian del Extremo Oriente que las negociaciones de la paz en China presentan muchas dificultades y se teme que no puedan llegar á un acuerdo las potencias extranjeras con el Gobierno chileno.

Madrid 29, 11'45 m.

Un despacho de Roma dice que ha llegado á dicha capital Grower Botha hermano del general boer de paso para La Haya con el objeto de llevar al Presidente Kruger importantes documentos relativos á la marcha de la guerra. En sus conversaciones particulares ha dicho que ésta durará muchos años, pues los boers no piensan rendirse.

Madrid 29, 12 m.

Comunican de Tánger que una numerosa partida de montañeses asaltó la ciudad y el alcazar, cometiendo numerosos robos y desapareciendo luego llevándose varias cajas de rico botín.

TEATRO

Función para el domingo
4.ª del 2.° abono.

El grandioso drama en 8 actos y en prosa, original de Alejandro Dumas, titulado

CATALINA HOWARD

A las ocho y media.

Precios los de costumbre.



Dirección Sanitaria
del puerto de Mahón

Con el objeto de poder dar cumplimiento á las reales órdenes de 5 Junio 1872 regla sesta, 12 de Enero 1889, 21 de Octubre de 1896, y al capitulo catorce del nuevo reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre de 1899, y á una comunicación del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia fecha 23 de Mayo de 1899, se ruega á los señores comerciantes receptores de géneros alimenticios de esta localidad, se sirvan concurrir el dia 30 del actual á las 12 del dia, en las oficinas de esta Dirección de Sanidad marítima, calle Gracia n.º 17, para ponerse de acuerdo con el Jefe de la Estación Sanitaria de este puerto, debiendo advertir que sea cual fuere el número de los concurrentes se procederá á la designación de los honorarios que debe percibir dicho funcionario para los reconocimientos de las sustancias alimenticias.

Mahón 28 Diciembre 1900.—El Director Estación Sanitaria, Ramón Menendez.

***

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca Junta General ordinaria para el dia primero de Enero del año próximo á las doce de su mañana, para la aprobación de las cuentas del finido semestre y la renovación de los cargos de Presidente, Tesorero y Vocal primero.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios.—Mahón 27 Diciembre 1900.—P. A. de la J. D.—Manuel Sintes, Srio.

***

GLOSAT

Lo habrá HOY por la noche y el domingo desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche en casa de Bartolomé Gener calle del Castillo 161.

***

Alcaldía de Mahón
Policía urbana

Por acuerdo del Ayuntamiento del dia 16 Noviembre próximo pasado aprobado por el Exmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia con fecha 14 del corriente mes; el art.º 31 de las Ordenanzas municipales de esta ciudad queda reformado en los términos siguientes:

«Artículo 31.—Los cafés, botillerías, tabernas, bodegones y demás establecimientos análogos, se cerrarán á las diez de la noche desde primero de Octubre á 30 de Abril inclusives y á las once desde 1.º de Mayo á 30 de Septiembre también inclusives. En los domingos y dias festivos y en las vísperas de estos dias se cerrarán una hora después de la anteriormente señalada. Los contraventores incurrirán en multa de cinco á veinte y cinco pesetas según las circunstancias que concurran en la falta.»

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 28 Diciembre 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons.

***

Casino El Consey

Función para el sábado 29 de Diciembre de 1900.

PROGRAMA

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, tituladas:

El Cabo Baqueta
La Banda de Trompetas
Gigantes y Cabezudos

Nota.—Para la representación de esta última se están pintando dos magníficas decoraciones.

***

Casino El Progreso
San Luis

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 18 del reglamento porque se rige esta sociedad, se convoca á los señores socios de este casino para el dia 1.º de Enero próximo de dos á tres de la tarde para proceder á la votación de los señores que han de componer la Junta Directiva durante el próximo año venidero.

San Luis 28 Diciembre de 1900.—El Presidente, Juan Sintes.

***

Sociedad Cooperativa
«El Porvenir del Obrero»

A los efectes del artículo 10 del Reglamento, se convoca Junta General para el próximo domingo dia 30 de los corrientes á las diez de la mañana en el domicilio social Moreras 12, 2.º.

Mahón 27 diciembre de 1900.—La Junta Directiva.

***

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Bernardo Fábregues, imp.